

INFANCIA ROBADA, EDUCACIÓN PERDIDA

ESCUELAS SEGURAS EL DERECHO DE TODA NIÑA

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Las escuelas son lugares donde niños y niñas deben aprender y crecer. Sin embargo, muchas niñas de todo el mundo van a la escuela temiendo por su seguridad, aterradas por sufrir un trato humillante y violento, esperando simplemente superar un día más.

Las escuelas son un reflejo de la sociedad. Las mismas formas de violencia –física, sexual y psicológica– que las mujeres sufren a lo largo de su vida, están ya presentes en el día a día de muchas niñas, tanto en sus escuelas como en torno a ellas.

A diario, hay niñas que son agredidas de camino a la escuela, que reciben empujones y golpes en los patios escolares, que soportan las burlas e insultos de sus compañeros de clase, que son humilladas mediante la propagación de rumores difamatorios que circulan de boca en boca, por teléfonos móviles o por Internet. Algunas sufren amenazas de agresión sexual de otros estudiantes, escuchan cómo profesores les ofrecen calificaciones más altas a cambio de favores sexuales, e incluso son violadas en la sala de profesores. Las hay que reciben varazos o golpes en la escuela en nombre de la disciplina.

En países azotados por la guerra, hay niñas que son secuestradas por grupos armados, y algunas resultan heridas o muertas cuando se dirigen a la escuela o cuando el centro escolar es blanco de ataques. Los abusos sexuales y la explotación son problemas específicos para las niñas que viven en campos de personas refugiadas o desplazadas internas.

La violencia contra las niñas se da en numerosas instituciones educativas de todo el mundo, y en torno a esas instituciones. No sólo la infligen los profesores; también lo hacen los administradores, otros empleados de la escuela, estudiantes y personas ajenas al centro escolar. El resultado es que innumerables niñas no llegan a ir a la escuela, abandonan sus estudios o no participan plenamente en las actividades escolares.

LAS AUTORIDADES NO ACTÚAN

Con demasiada frecuencia, las autoridades responden a la violencia en las escuelas con la inacción. En muchos casos, al hacerlo violan la legislación nacional o la política escolar. Cuando una niña denuncia un incidente de violencia, especialmente de violencia sexual, a menudo se juzga su comportamiento, más que el de la persona a la que acusa.

**TODAS LAS NIÑAS
TIENEN DERECHO
A RECIBIR EDUCACIÓN
EN UN ENTORNO SEGURO**

No hay justificación para la inacción oficial. El Estado, y por extensión sus funcionarios –incluidos maestros y autoridades escolares– deben investigar sin demora los informes de abusos, imponer castigos adecuados a sus perpetradores, respaldar a las víctimas de violencia para que superen sus secuelas físicas y emocionales, y tomar medidas para garantizar que esos abusos no se repitan.

La educación es un derecho humano, y garantizar el acceso a ella sin violencia es responsabilidad del Estado. Según el derecho internacional, el Estado debe garantizar, como mínimo, el acceso universal a la educación básica. Esa obligación no se cumple si las niñas no se sienten seguras en la escuela.

El incumplimiento de estas obligaciones no puede justificarse con la falta de recursos. Cuando los Estados no abordan la violencia contra las niñas en las escuelas, lo que les falta es voluntad política.

DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

Algunas niñas se enfrentan a un mayor riesgo de violencia en la escuela a causa de su identidad. Las niñas lesbianas, por ejemplo, sufren tanto sexismo como homofobia, y se ven sometidas con más frecuencia a acoso sexual y a amenazas de violencia sexual que sus compañeras heterosexuales. Las niñas con discapacidad sufren tanto sexismo como discriminación a causa de su estado físico, que

las hace objeto de burlas, abusos físicos y violencia sexual. Sufren un mayor índice de violencia que las niñas sin discapacidad, y las formas de violencia a las que se enfrentan pueden ser más crónicas y graves. Otros aspectos de la identidad de las niñas, como su condición de migrantes, huérfanas o refugiadas, su situación como afectadas por el VIH, su casta, su origen étnico o su raza, aumentan también el peligro de que sufran abusos y conforman el tipo de violencia a que son sometidas.

La violencia contra las niñas en las escuelas es tanto producto de actitudes discriminatorias como consecuencia de la permisividad ante comportamientos menos graves. La intervención temprana es fundamental. Los maestros deben contrarrestar el clima hostil generado por los insultos, un clima que, demasiado a menudo, se intensifica hasta llegar a las agresiones físicas.

Las víctimas y sobrevivientes de violencia, especialmente violencia sexual, pueden sufrir ostracismo y exclusión en sus familias, amistades y comunidades. Las que pertenecen a grupos marginados, las que carecen de recursos económicos o son lesbianas o discapacitadas, y las que tienen necesidades especiales pueden encontrar aún más dificultades que el resto de las niñas a la hora de presentar una denuncia o acceder a servicios de apoyo.



© AP Mark Stehle/AP/PA Photos

Dos niñas se dirigen a su casa desde una escuela elemental de Filadelfia, Estados Unidos. El peligro de violencia significa que muchas escuelas estadounidenses se ven obligadas a utilizar medidas de seguridad tales como cámaras, policías y detectores de metales.

LA VIOLENCIA IMPIDE A LAS NIÑAS IR A LA ESCUELA

SUFRIR LAS CONSECUENCIAS

La violencia contra las niñas provoca no sólo miedo y dolor, sino también una baja autoestima, mal rendimiento escolar, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y depresión. Daña la salud tanto física como mental de víctimas y sobrevivientes.

Cuando la violencia altera la educación de una niña o le pone fin, las consecuencias para las oportunidades futuras de la pequeña de encontrar un empleo y gozar de independencia económica son graves. Cuando las niñas no pueden completar su educación se incrementa la probabilidad de que contraigan un matrimonio prematuro, lo que supone un riesgo para su salud y su bienestar; también se incrementa la probabilidad de que se conviertan en víctimas de trata y de que mueran durante el parto por causas evitables.

La interrupción de la educación de un gran número de niñas tiene ramificaciones devastadoras, no sólo para ellas, sino para la sociedad en general.

La educación es fundamental para romper el ciclo de violencia y pobreza. Pero la falta de seguridad en las escuelas y en torno a ellas mina los intentos de capacitar a las niñas para que puedan escapar de situaciones violentas y salir de la pobreza. La violencia contra las niñas en la escuela refuerza los estereotipos de género y afianza la discriminación de género en la próxima generación. Enseña que la violencia contra niñas y mujeres es inevitable, y que una educación de calidad y segura para las niñas no es una prioridad.

En virtud del derecho internacional, la educación básica debe ser una opción gratuita al alcance de todas las personas. El derecho internacional obliga también a los Estados a avanzar hacia una educación secundaria gratuita. Pese a ello, es habitual que escuelas de todo el mundo cobren tasas y hagan pagar a las familias el transporte, los uniformes y el material escolar. Las tasas escolares y los gastos afines pueden ser un obstáculo insuperable para la educación, y las niñas tienen más probabilidades que los niños de verse excluidas de las escuelas cuando no hay dinero suficiente.

El VIH/sida agrava el problema de la violencia contra las niñas. Las agresiones sexuales entrañan el peligro adicional de contraer el VIH, las niñas que viven con el virus sufren discriminación, y son las niñas las primeras que deben abandonar la escuela para cuidar de familiares enfermos. En muchos países, a causa de la pesada carga de las enfermedades relacionadas con el sida, hay poco personal docente capacitado. La educación es un elemento fundamental para frenar la propagación del VIH. Según estimaciones de la Campaña Mundial por la Educación, la educación básica universal prevendría 700.000 nuevos casos de VIH cada año.



© 2004 Robson/The Hunger Project-Bangladesh, Courtesy of Photostare

Una niña salta al cruzar la cinta, vencedora de una carrera en su escuela de Dacca, Bangladesh.

**LOS GOBIERNOS
Y LAS ESCUELAS
TIENEN
LA OBLIGACIÓN
DE PROPORCIONAR
A LAS NIÑAS UN
ENTORNO SEGURO
EN EL QUE
APRENDER**



Tres niñas descansan tras un ritual alternativo de ritos de paso en un refugio para niñas que huyen de la mutilación genital y del matrimonio forzado en el sur del Valle del Rift, Kenia. La violencia es uno de los factores fundamentales que impiden a las niñas tener una educación, y contribuye a unos índices más bajos de matriculación escolar, unos índices más altos de abandono, matrimonios y embarazos prematuros y enfermedades de transmisión sexual. Diciembre de 2005.

LA EDUCACIÓN ES TANTO UN DERECHO EN SÍ MISMA COMO UNA VÍA PARA EL DISFRUTE DE OTROS DERECHOS.

OTROS FOLLETOS ELABORADOS COMO PARTE DE ESTA CAMPAÑA:

“¿Por qué yo no puedo ir a la escuela?”,
Índice AI: ACT 77/011/2007

No a la discriminación, el acoso y la violencia,
Índice AI: ACT 77/012/2007

La educación, clave para abordar el VIH,
Índice AI: ACT 77/013/2007

Más información en www.amnesty.org

Noviembre de 2007
Índice AI: ACT 77/010/2007

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional, Peter Benenson House,
1 Easton Street, London WC1X 0DW, Reino Unido
www.amnesty.org

Edición española a cargo de:
EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI)
Valderribas, 13. 28007 Madrid. España
www.amnistiainternacional.org

SIN EXCUSAS, EXCEPCIONES NI DEMORAS

Amnistía Internacional reconoce la determinación de niñas de todo el mundo a recibir educación. La organización pide que los Estados actúen de inmediato para cumplir con su obligación internacional de hacer de las escuelas un lugar seguro para ellas. También pide a las autoridades gubernamentales y a las escuelas que, con el respaldo de progenitores, dirigentes comunitarios y ONG, sigan estos seis pasos:

PASO 1: PROHIBIR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS, entre ellas los castigos corporales, los insultos, el hostigamiento, la violencia física, el maltrato emocional y la violencia y explotación sexuales. Aprobar y hacer cumplir leyes, políticas y procedimientos adecuados.

PASO 2: HACER QUE LAS ESCUELAS SEAN LUGARES SEGUROS para las niñas mediante planes de acción nacionales destinados a abordar la violencia contra las niñas vinculada con la escuela, que deberán incluir directrices para los institutos de enseñanza, formación obligatoria para docentes y estudiantes, una autoridad gubernamental responsable de la cuestión y la asignación de fondos adecuados. Garantizar que las escuelas cuentan con instalaciones higiénicas segregadas para niñas y varones, dormitorios seguros, y patios de recreo y campos de deporte adecuadamente supervisados.

PASO 3: RESPONDER A LOS INCIDENTES DE VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS mediante mecanismos de presentación de informes confidenciales e independientes, investigaciones eficaces, enjuiciamientos cuando proceda y servicios para víctimas y sobrevivientes. Garantizar que todos los incidentes de violencia contra las niñas son denunciados y que se deja constancia de ellos en registros, y que las escuelas no emplean a personas condenadas por violación, agresión sexual u otros delitos contra menores.

PASO 4: PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO A LAS NIÑAS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, incluidos servicios de asesoramiento; tratamiento médico; información sobre el VIH/sida, medicamentos y servicios de apoyo; información integral sobre derechos sexuales y reproductivos; y apoyo para la reintegración al sistema escolar de niñas seropositivas, embarazadas, casadas o que han sido madres.

PASO 5: DERRIBAR LAS BARRERAS QUE IMPIDEN EL ACCESO DE LAS NIÑAS A LA EDUCACIÓN eliminando todas las tasas, directas o indirectas, que se cobren por la asistencia a la escuela primaria, haciendo que la escuela secundaria sea accesible a todo el mundo e implantando programas que garanticen el acceso de las niñas pertenecientes a grupos marginados.

PASO 6: PROTEGER A LAS NIÑAS DE LOS ABUSOS elaborando y haciendo cumplir códigos de conducta para todo el personal docente y el alumnado de las escuelas. Proporcionar formación al personal en materia de estrategias de intervención temprana para abordar el hostigamiento y la violencia contra las niñas en la escuela.

NO MÁS VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

Amnistía Internacional es un movimiento integrado por 2,2 millones de miembros y simpatizantes de más de 150 países y territorios de todo el mundo que trabajan en favor de los derechos humanos. La visión de Amnistía Internacional es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos. Amnistía Internacional es independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. La financiación del movimiento se sustenta, en gran medida, en la generosidad de aquellas personas que contribuyen en todo el mundo con sus cuotas de afiliación o sus donaciones.